

“LA COMUNIDAD COMO TECNOLOGÍA DE GOBIERNO EN EL MODELO NEOLIBERAL”

Diego Sadrinas - Estudiante – FSOC UBA

Email: dsadrinas@hotmail.com

ABSTRACT

La propuesta de este trabajo consiste en estudiar las especificidades del arte de gobernar neoliberal a partir del recurso de la comunidad en la actualidad. Para ello, se analizarán una serie de documentos realizados por el Banco Mundial, que apuestan a las nociones de *Empowerment* y *Accountability* como estrategias de respuesta de los individuos frente a los desafíos que plantea el modelo económico dominante.

Este análisis de la noción de comunidad se presenta en el marco de un Estado frugal, adelgazado, que busca la economización más eficiente de los medios de gobierno por medio del aporte de las energías de los mismos individuos insertos en el sistema. La sociedad (o lo social), de profunda ebullición o fortaleza durante la etapa del modelo de bienestar, pasaría a de-convertirse, transformarse en comunidades de individuos agregados que son llamados a la acción, a la participación activa, a la responsabilidad por medio del incentivo desde políticas estatales. Comunidad pasa de esta forma a ser el recurso por excelencia a la hora de construir y recomponer el lazo social en un contexto de creciente fragmentación de la sociedad. En otras palabras, la comunidad se conforma como objeto de gobierno.

Palabras Clave: Estado Neoliberal – Comunidad – Banco Mundial – Tecnologías de Gobierno

INTRODUCCIÓN

Este trabajo se propone explorar las implicancias que el término comunidad posee en la actualidad, haciendo especial énfasis su utilización como tecnología de gobierno en el marco de la racionalidad política neoliberal. Se partirá del uso que se le dio al concepto en la sociología clásica, para luego establecer una contraposición con la utilización actual. Para dicho análisis se utilizarán como documentos diversos artículos y publicaciones del Banco Mundial correspondientes a los primeros años del nuevo milenio. El punto de partida para dicho análisis serán las herramientas teóricas que aporta Foucault en su periodo final,

particularmente la noción de arte de gobierno. Partiendo de esta base, el objetivo principal de este artículo será realizar algunos aportes a la comprensión de las especificidades de la racionalidad política neoliberal por medio de una de sus tecnologías más particulares: la comunidad.

En la primera sección se describirán los primeros usos de este concepto por parte de la sociología clásica, sobre los cuales se centraron buena parte de los análisis posteriores sobre la comunidad. En la segunda sección se abordará la propuesta de Michel Foucault y analizaremos algunas de las herramientas teóricas utilizadas para nuestro análisis. En la tercera sección se describirán algunos aspectos de las dos racionalidades políticas anteriores a la neoliberal, el liberalismo, el nacimiento de “lo social” y el bienestarismo, sin dejar de mencionar el papel de la sociología en dicho período. En la cuarta sección se realizará un análisis específico sobre el modelo neoliberal y sus formas de gobierno. Esto se pondrá en paralelo a la descripción de las propuestas del Banco Mundial, presente en la quinta sección, para luego desarrollar en la sexta sección un análisis pormenorizado sobre el uso de la comunidad en estas propuestas, como elemento central de esta racionalidad política. En la séptima sección se esbozarán algunas reflexiones finales.

I. ALGUNAS PALABRAS SOBRE LA COMUNIDAD Y LOS ORÍGENES DE LA SOCIOLOGÍA

Comunidad ha sido uno de los conceptos con mayor arraigo dentro de las ciencias sociales y humanas. En los últimos años, este concepto ha tomado diferentes matices y se ha afianzado como uno de los núcleos más problemáticos y recurridos a la hora de analizar las transformaciones sociales. Actualmente, comunidad emerge como una de las nociones más usadas para nombrar infinidad de contextos sociales diferentes. Ya sea en boca de grandes empresas multinacionales, de ideólogos de políticas públicas, forma referencial de entidades supranacionales o un conjunto de individuos que comparten características similares, el término posee usos ampliamente diversificados. En estos tiempos en los que parecen fracasar los grandes edificios de identificación, como el Estado-Nación, la clase social, o aquella gigante invención que se dio en llamar “lo social”, emergen nuevas modalidades de acción y agregación colectivas que se muestran como novedosas, en donde la comunidad y lo comunitario vuelven a estar a la orden del día.

No obstante, la pregunta por la comunidad no es para nada reciente. Podemos encontrar un profundo análisis de la cuestión ya en la segunda generación de padres fundadores de la sociología. De la mano del concepto de comunidad, estos sociólogos clásicos –Tönnies, Weber y Durkheim- encararon varios objetivos simultáneos: crear un nombre científicamente válido a determinadas formas de agregación de los individuos, explicar el proceso histórico social que condujo de las sociedades tradicionales a las modernas, y finalmente buscaron depositar en el recurso comunitario las esperanzas de superación de las principales patologías de la vida moderna. En este sentido, podemos afirmar que existen rasgos comunes en la consideración sociológica desde su fundación hasta la actualidad, a saber, la idea de comunidad como espacio-sensación de pertenencia, comunidad como posibilidad de mutua identificación; así como también existen múltiples quiebres y discontinuidades. La comunidad fue un notable recurso utilizado para describir las transformaciones acaecidas con el surgimiento del capitalismo, pero también un fuerte diagnóstico sobre qué debía hacerse para corregir los problemas que ello conllevó.

II. LA PROPUESTA DE MICHEL FOUCAULT

A. GOBIERNO Y ARTE DE GOBERNAR

La obra del Michel Foucault posee infinitos matices y temáticas. Semiología, sexualidad, locura, sistemas penales, filosofía, y la lista puede seguir. No es el objetivo de este trabajo llevar a cabo un análisis profundo sobre los planteos del autor francés, sino utilizarlos como herramientas de análisis para comprender un fenómeno específico. Para los objetivos de este análisis, interesan los aportes del Foucault tardío, puntualmente las elaboraciones en torno a la noción de gobierno.

El estudio de la noción de gobierno en la obra del autor francés gira alrededor de un concepto central: arte de gobernar. Hacia sus últimos seminarios, el interés de Michel Foucault fue entender de qué se trataba gobernar, pero no la práctica gubernamental real en cuanto a sus estrategias e instrumentos utilizados en cada lugar específico, sino el gobierno como arte, como técnica. Es decir, estudiar la manera meditada de hacer el mejor gobierno y la reflexión sobre la mejor manera posible de gobernar (Foucault, 2010). En este sentido, uno de los aspectos centrales del arte, podría decirse, es la adquisición de cierta destreza, de una técnica, a través del tiempo –sintetizándolo en una simple pregunta-, de qué forma puedo realizar algo de la mejor manera posible. El análisis de Foucault versa sobre la misma cuestión,

enfocándose en el estudio del establecimiento de la práctica de gobierno, sus reglas generales y sus objetivos en conjunto de forma de gobernar de la mejor manera posible. Se trata de un análisis sobre la racionalización de la práctica gubernamental en el ejercicio de la soberanía política (Foucault, *ibíd.*), es decir, un estudio sobre las racionalidades políticas.

Ahora bien, la propuesta metodológica de Foucault es materialista. Su método es partir de las prácticas tal como se presentan en la realidad, a partir de las cuales se constituyen en hechos los universales comúnmente utilizados en las ciencias humanas –sociedad, Estado, soberano, pueblo, etc.–, desligándose del tipo de estudios que utilizan esos mismos universales para explicar los fenómenos concretos como derivaciones de los mismos. De lo que se trata es de hacer una genealogía, de partir de la inexistencia de esos universales para preguntarse cómo es que las prácticas dan lugar a su constitución, por medio de la coordinación de las mismas con un régimen de verdad, que puede hacer de lo inexistente algo con efectos reales. En este sentido, la práctica que nos interesa, el gobierno, debe entenderse como la racionalización de una práctica que gira en torno a un Estado que se presenta como dato, y un Estado que se presenta como algo que se debe construir y levantar (Foucault, *Ibíd.*). Gobierno es entonces la razón de Estado, la práctica, que buscará transformar en ser el deber-ser del Estado, de forma que este se convierta en un ser eficaz, sólido, permanente.

Siguiendo esta línea, interesará aquí hablar de dos momentos específicos del arte de gobierno: el liberalismo y el neoliberalismo.

B. LIBERALISMO. GUBERNAMENTALIDAD Y MERCADO

Estas nociones de gobierno y arte de gobernar se enmarcan en el contexto de abandono del modelo de Estado propio de la edad media, estado pastoral que cumplía un rol paternal para con sus súbditos. Brevemente, podemos caracterizar ese Estado como un soberano que debía ayudar a estos últimos a alcanzar la salvación ultraterrena. Ese rol es abandonado, y ubicándolo en un contexto histórico, podemos decir que dicho abandono acontece con el desarrollo del liberalismo.

Para Foucault, el Estado sólo existe por y para sí mismo, en plural. Sólo existe el Estado como Estados, es decir, como pluralidad que convive sin ningún tipo integración final o búsqueda de una humanidad finalmente reunida sin bordes. Este tipo de Estado surge con la caída del Sacro-Imperio Romano y su intención de una cristiandad unida en cada Estado, simbolizado por medio del tratado de paz de Westfalia. Como explica Foucault en base a la

razón de Estado, “*se admite que cada Estado tiene sus intereses y, por consiguiente, debe defenderlos, y defenderlos absolutamente, pero se reconoce también que su objetivo no debe ser alcanzar en el fin de los tiempos la posición unificadora de un imperio total y global*” (Foucault, *Ibíd.*:22).

Precisemos en qué consiste específicamente esta razón de Estado. El Estado que caracteriza al surgimiento del liberalismo consta de tres principios básicos o maneras precisas de gobernar, y sus correspondientes instituciones. En primer lugar, el mercantilismo aparece como una organización determinada de la producción y los circuitos comerciales, siguiendo una serie de disposiciones: que el Estado debe enriquecerse mediante la acumulación monetaria, que debe fortalecerse por medio del crecimiento de la población, y que debe estar y mantenerse en una situación de competencia permanente con las demás potencias extranjeras. En segundo lugar, aparece el principio de policía o gestión hacia el interior del Estado, el modelo de reglamentación interna, por medio de la cual el Estado deberá reglamentar sobre los diversos aspectos de la vida de sus súbditos. En tercer lugar tenemos la constitución de un ejército y una diplomacia permanentes, con el objetivo de mantener la pluralidad de Estados al margen de cualquier absorción imperial, y hacerlo de tal manera que entre ellos pueda alcanzarse cierto equilibrio (Foucault, *Ibíd.*).

Ya explicitados los principios, centrémonos en el segundo de ellos. Una de las cuestiones centrales de la razón de estado es efectivamente el del control interno, la policía. Foucault dedica largo análisis a una problemática clave, a saber, cuál es el límite que establece hasta donde es posible reglamentar. Pues bien, el límite es interior a los Estados y debe buscarse en los objetivos del gobierno. La limitación de la regulación interna es autoimpuesta en función a los principios que le son valederos al gobierno, estableciendo un límite entre lo que debe hacerse y lo que no¹. De esta forma aparecerá una línea de crítica que permanecerá como núcleo fundante de diversas corrientes de la economía, ya que la crítica de la razón gubernamental recaerá en “cómo no gobernar demasiado”.

El instrumento intelectual que estableció dicha limitación fue la economía política, entendida como medio de reflexión sobre la organización, la distribución y la limitación de los poderes en una sociedad. Para Foucault, la economía política fue lo que permitió asegurar la autolimitación de la razón gubernamental (Foucault, *Ibíd.*:30), siendo su preocupación

¹ “El problema, entonces, no es: ¿dónde están los derechos fundamentales y cómo dividen el dominio de la gubernamentalidad posible y el dominio de la libertad fundamental? La línea de división se establecerá entre las dos series de cosas cuya lista elaboró Bentham en uno de sus textos más importantes (...): la división se traza entre *agenda* y *non agenda*, las cosas que deben hacerse y las cosas que no deben hacerse”. (Foucault, 2010:28).

principal los efectos de las prácticas gubernamentales, y no su legitimidad. Dado que la economía política estudia una serie de objetos y procesos que, bajo su óptica, operan bajo mecanismos naturales e inteligibles. Pero que pueden ser contrariados por medio de determinadas formas de gubernamentalidad, sin evitarse del todo, ya que como fenómenos naturales, su emergencia es inevitable y reaparecerán naturalmente en la práctica gubernamental. Consecuentemente, la economía política reemplaza una lógica de la legitimidad por la lógica del éxito².

En este contexto, en donde la economía política aparece como el instrumento intelectual que guía la práctica gubernamental e indica dónde el gobierno debe buscar su régimen de verdad, cabe preguntarse cuál es entonces el principio autolimitante que marca el punto intermedio entre la falta y el exceso de gobierno. Pues bien, este lugar va a ser ocupado por el mercado, el cual va a erigirse como el régimen de verdad de todo gobierno. Esta tal vez sea la característica central del liberalismo, que por medio del *laissez-faire*, se reconocerá la necesidad de dejar actuar al mercado con la menor cantidad de intervenciones, de forma tal que éste se constituya como el lugar de verdad que reglamenta la práctica gubernamental³. Esto es lo que dará a lugar a la idea generalizada del liberalismo como “gobernar lo menos posible”, es decir, la idea de menor gobierno como principio organizador de la razón de Estado.

Es posible afirmar entonces que lo específico del liberalismo es, por un lado, el establecimiento del mercado como régimen de verdad y legitimador de las prácticas gubernamentales. Por otro lado, y en consecuencia, el problema central del liberalismo será cómo lograr un gobierno frugal. En este sentido, la preocupación de Foucault acerca del liberalismo fue efectivamente entender cómo la libertad personal, autonomía y elección pueden ser reconciliadas con la necesidad del Estado de gobernar (Schofield, 2002).

² “[S]i hay una naturaleza que es propia de la gubernamentalidad, sus objetos y sus operaciones, la práctica gubernamental, como consecuencia, sólo podrá hacer lo que debe hacer si respeta esa naturaleza. Si la perturba, si no la tienen cuenta o actúa en contra de las leyes que han sido fijadas por esa naturalidad propia de los objetos que manipula, surgirán de inmediato consecuencias negativas para ella misma; en otras palabras, habrá éxito o fracaso (...) que son ahora el criterio de la acción gubernamental, y ya no legitimidad o ilegitimidad”. (Foucault, *Ibíd.*:33).

³ “El mercado, cuando se lo deja actuar por sí mismo en su naturaleza, en su verdad natural, si se quiere, permite la formación de un precio determinado que de manera metafórica se llamará precio verdadero y a veces se denominará además precio justo, (...) [p]ero lo que se descubre en ese momento, tanto en la práctica gubernamental como en la reflexión dedicada a ella, es que los precios, en cuando se ajustan a los mecanismos naturales del mercado, van a constituir un patrón de verdad que permitirá discernir en las prácticas gubernamentales las que son correctas y las que son erróneas. (...) El mercado, en la medida en que a través del intercambio permite vincular la producción, la necesidad, la oferta, la demanda, el valor, el precio, etc., constituye un lugar de veridicción, y con ello quiero decir un lugar de verificación y falseamiento de la práctica gubernamental.” (Foucault, *Ibíd.*:49).

De esta forma es que este modelo político debe entenderse como un discurso productivo particular. Productivo, ya que como discurso busca la subjetivización de los individuos a que ocupen posiciones subjetivas específicas. Para su realización, el gobierno emplea una serie de conocimientos técnicos específicos y roles de experticia proporcionado especialmente por especialistas de diversas disciplinas. En esto radica principalmente la noción de gubernamentalidad, ya que cuando esta experticia se manifiesta en prácticas subjetivizantes, por medio de procedimientos, programas y aparatos de diversa índole, es cuando se vuelve una práctica gubernamental.

El liberalismo por su parte también corresponde al tiempo de mayor avance de la modernidad, y con ella, sus principales avatares. Racionalización, individualización, mediocridad moral, fueron todos diagnósticos que intentaban dar cuenta de los efectos de la industrialización. Para principios del siglo XX, la racionalidad liberal ya demostraba serios problemas para manejar las consecuencias de esta masiva industrialización, por lo que el rol de la experticia volvió a aparecer en la búsqueda de soluciones. Esta vez “lo social” iba a ser el eje dominante de las prácticas gubernamentales.

III. LOS SOCIÓLOGOS CLÁSICOS, LA SOCIEDAD Y LA INVENCIÓN DE “LO SOCIAL”

Es menester realizar un comentario adicional acerca de la empresa de estos autores. La importancia de su obra no parte solamente de la capacidad que poseen sus elaboraciones teóricas de instaurar nueva discursividad, sino que la misma fue central en la emergencia de un concepto clave para el análisis del ejercicio de gobierno: la sociedad.

Puede decirse que la sociedad fue una invención estratégica de los discursos sociológicos de esta generación de autores (de Marinis, 2005). Sobre la base del establecimiento de una “ciencia de la realidad” –Weber-, o el estudio de los hechos sociales como cosas –Durkheim- la sociología nominó una multitud de elementos hasta entonces diferenciados bajo el título de sociedad. Con ello se pretendió totalizar esta multitud de partes como integradas e interrelacionadas que conformaban relaciones de interdependencia, como partes de un todo constituido. La pluralidad de individuos era conformadora de una vida colectiva estructurada por vínculos de solidaridad (Durkheim, 2004) que establecía una fuerte línea fronteriza en base a la normalidad y lo normativo, delimitando consecuentemente sus desviaciones o “patologías sociales”.

Pero la empresa de estos sociólogos, ya se dijo, no fue exclusivamente la descripción. Describir la sociedad se trataba de un acto que en simultáneo buscó juzgar cuáles eran las herramientas más eficaces para su administración. Se buscaba que la sociedad se mantuviera en pie, que el lazo social no se desgarrara producto de los avatares del capitalismo y se conserve la paz y el orden social. Para ello se buscó de qué formas podía ensamblarse lo diferente y lo antagónico por medio de estratégicas invenciones como la “solidaridad social” (de Marinis, *Ibíd.*), en las cuales la comunidad gozó de notable protagonismo⁴. De esta manera, si bien fueron notables sus descripciones de las nuevas formas de lazo social, no es difícil advertir que aquél orden descrito fundado en la integración temblaba víctima las fuerzas desgarradoras e individualizantes del avance de la modernidad.

Paralelamente a esta invención de la sociedad, surge por esos tiempos la “cuestión social” como preocupación principal de una serie de agentes –criminólogos, médicos, sacerdotes, etc.- que contribuyó a la formación de una serie de instituciones que luego sería calificadas como las paradigmáticas instituciones sociales. Entre estas se pueden destacar los grandes partidos políticos, los sindicatos de masas, el servicio militar obligatorio, la escolarización pública, el trabajo asalariado, las políticas sociales de Estado, el seguro social, las instituciones punitivas y de corrección de la desviación. Elementos paradigmáticos de las sociedades disciplinarias, e instituciones propias de las racionalidades políticas liberal y keynesiana.

Como acertadamente explica de Marinis (*ibíd.*), las reflexiones académicas se entrecruzaron con la consolidación de estas nuevas instituciones sociales, dando lugar a un denso y ambicioso entramado de programas prácticos, de diagnóstico, de reforma y control. La necesidad de orden y regulación de esta nueva cuestión social llevó a esta serie de iniciativas que en un principio se mostraron como respuestas a las necesidades coyunturales y urgencias del momento. Esta contextualización histórica sobre lo social y la sociedad permite entrever a su vez que dichos conceptos no son condiciones o diagnósticos inmanentes de la sociabilidad humana, sino, por el contrario, pautaron los términos en torno a los cuales estos agentes académicos, políticos y morales pensaron y actuaron sobre su experiencia colectiva (Rose, 2007). De esta manera, “[l]a estadística social, luego la sociología y todas las ciencias

⁴ Esto puede observarse en la obra de Tönnies, en particular el tercer aspecto que describe el autor sobre comunidad y sus posibilidades contratendenciales (1947, [1887]). El caso de la comunidad de los combatientes y la democracia plebiscitaria del líder en Weber, ambos como una posibilidad siempre abierta al recalentamiento de los lazos sociales en contraposición a los efectos de desencantamiento y racionalización crecientes. En Durkheim lo podemos ver en la efervescencia propia de lo religioso que permite la reconstitución de la comunidad en sociedad (Durkheim, 1992).

sociales jugaron su papel en estabilizar lo social como un dominio sui generis, cuya realidad ya no podría ser ignorada. Simultáneamente, las fuerzas políticas articularían sus demandas al Estado en nombre de lo social; la nación debería ser gobernada en nombre de los intereses de la protección social, la justicia social, los derechos sociales y la solidaridad social” (Rose, *Ibíd.*:115)

No obstante, esto que en sus inicios se mostraron como respuestas pragmáticas o de índole instrumental, fueron evolucionando hacia lo que ya mencionamos como programas gubernamentales. Ya en pleno auge de las racionalidades *welfaristas*, las tecnologías de gobierno, ejercidas ahora mucho más activamente por parte de los Estados, se volvieron directamente implicadas en las tareas de integración de los actores sociales y socialización de los riesgos del trabajo asalariado y de la vida urbana (de Marinis, 2002)

IV. EL NEOLIBERALISMO, O LA MUERTE DE LO SOCIAL

Ya habiendo brevemente desarrollado las dos primeras racionalidades políticas en juego para nuestro análisis, nos queda por nombrar la última y más importante. Luego de la crisis del petróleo a principios de los 70', se desarrolla una tercera gran transformación del capital comúnmente llamada neoliberalismo, aunque poco tenga que ver con una reactualización de los valores liberales. El neoliberalismo va a reconfigurar el Estado. En contraposición a los enfoques que hablan de un retiro o desaparición del mismo, lo que sucede es en realidad una profunda complejización de la relación entre lo público y lo privado (de Marinis, 2005), entre el Estado y la sociedad civil, dando lugar a una nueva configuración de actores sociales políticos. En tanto el Estado no se retira ni mucho menos, efectivamente se reconfigura con miras al desarrollo de áreas gubernamentales específicas. Los distintos poderes ejecutivos desarrollarán una alta dotación de recursos en términos de autoridad, finanzas y control sobre la coerción, desplegándose amplias capacidades en cuanto a la creación y efectivización de dispositivos de control.

En las estrategias de gobierno que se desarrollan hasta mediados del siglo XX lo que primó fueron los mecanismos de seguridad social, en donde tanto lo económico como lo social eran dominios guiados por un principio de optimización mutua. Siguiendo a Rose (*Ibíd.*), mediante estos mecanismos de seguridad social y formas de gobierno económico, el Estado asumió la responsabilidad sobre una serie de riesgos en nombre de la sociedad. A partir de los cuestionamientos a los modelos bienestaristas, ya en las postrimerías del siglo XX, mientras

los gobiernos nacionales todavía deben administrar una población nacional, el bienestar económico de la nación y de su sociedad ya no pueden ser gobernados siguiendo un principio de maximización mutua. Así, el gobierno de lo social deja paso al gobierno de lo particular, primando el interés de los circuitos económicos interregionales y transnacionales.

El modelo neoliberal, acorde a Foucault, representa la inversión de la doctrina liberal. Ya no se trata del mercado como principio de limitación del gobierno, sino del mercado como principio de regulación del Estado. La inversión radica en la asunción de la libertad de mercado como principio organizador y regulador del Estado en la totalidad de sus formas e intervenciones, en donde, siguiendo al autor francés, sea el Estado el que se encuentre bajo la vigilancia del mercado, y no ya el mercado bajo la vigilancia del Estado (Foucault, *Ibíd.*:149).

Ahora bien, realicemos algunas precisiones. En la teoría neoliberal, lo esencial e intrínseco al mercado es la competencia, y no ya el intercambio, como supo serlo en el liberalismo. Ahora será la competencia el mecanismo capaz de asegurar la racionalidad económica, por medio de la formación de precios como forma de regulación de decisiones. Se romperá con el *laissez-faire*, debido a que la competencia no es ya un dato natural, sino que sus efectos se dan por medio del establecimiento de ciertas condiciones que la posibiliten. En este sentido, la política neoliberal versará en ponerse como objetivo la competencia pura, objetivo que requiere por su parte de una política indefinidamente activa. En esto radicará lo esencial de la racionalidad neoliberal. Como explica Foucault, “*no va a existir el juego del mercado al que debe dejarse libre y el ámbito donde el Estado comience a intervenir, pues justamente el mercado, o, mejor, la competencia pura, que es la esencia misma del mercado, sólo puede aparecer si es producida, y si es producida por una gubernamentalidad activa. (...) Es preciso gobernar para el mercado y no gobernar a causa del mercado*” (Foucault, *Ibíd.*:154). Como se verá, la necesidad de la intervención del gobierno es permanente.

Lo novedoso del neoliberalismo residirá principalmente en la racionalización de sus energías. La clásica lógica Estado-Sociedad Civil, se fragmentará en pos de una creciente economización de los medios de gobierno que utiliza el Estado. La frugalidad se buscará por medio de la optimización de estas energías, a través de la apelación de la energía de los gobernados mismos para efectivizar su capacidad de gobierno.

Recordemos que para Foucault, el poder es esencialmente productivo. En este sentido, y como ya mencionamos anteriormente, las mismas prácticas de los sujetos hacen posible esta razón de Estado. En principio, de lo que se trata, utilizando el esquema dado por de Marinis,

es de un desplazamiento desde formas formales hacia formas informales de gobierno, relocalizando modelos de acción hacia niveles supraestatales (globales) y estableciendo nuevas formas de “subpolítica”. Puntualmente se buscará gobernar contando con la mayor cantidad posible de energía que para su propio gobierno aporten los mismos sujetos (de Marinis, *Ibíd.*:21-22).

De esta forma, los individuos pasan a ser concebidos como sujetos que deben ser activos en su propio gobierno, modificando la relación de responsabilidad propio de la ecuación ciudadano-sociedad, con la mediación del Estado, sino que pasa a ser una relación de responsabilidad para con los seres cercanos con quienes está asociado el propio destino (Rose, *Ibíd.*). La sociedad se fragmenta en pequeñas piezas que deben buscar los beneficios por sus propios medios, por medio de un rol activo y emprendedor. Lo social, digámoslo así, pasa a ser un costo que el Estado no se puede permitir. En este sentido, de lo que se trata es de gobernar sin gobernar a la sociedad, sino de gobernar a través de las elecciones reguladas hechas por los mismos actores singulares, en el contexto de sus compromisos particulares con sus relaciones más cercanas. Gobierno es ahora *empoderamiento*, es gobernar por medio de la promoción de las capacidades activas del sujeto emprendedor. Como veremos más adelante, a partir del incentivo de estos emprendimientos, la comunidad será una noción que cobrará renovada vitalidad.

V. EMPODERAMIENTO Y RENDICIÓN DE CUENTAS. LAS PROPUESTAS DEL BANCO MUNDIAL

A partir de la instalación del modelo neoliberal aparecen una serie de políticas orientadas a fomentar la participación activa por parte de los sectores carenciados, en programas destinados a la auto-promoción. El Estado, ahora “adelgazado” se desliga de todos aquellos servicios y mecanismos de solidaridad social que apuntaban a la maximización del beneficio hacia la población toda. Detrás del abandono de estas formas de gobierno, los sectores marginales aparecerán como los más perjudicados. El freno a la seguridad social y a las políticas de pleno empleo decantaron en que todo un sector de la población, por cierto el más vulnerable, se viera súbitamente “desnudo” frente a las estrategias de mercantilización, en las que el rango entero de un conjunto de aparatos previamente sociales se vieron reestructurados a imagen del mercado.

El Banco Mundial (BM) sería una de las instituciones más volcadas a la promoción del nuevo modelo y las bondades y beneficios que el desarrollo económico traería para la sociedad en su conjunto. Ya en los comienzos de este nuevo milenio, las percepciones comenzarían a cambiar. En los documentos que formarán parte de este análisis se verá que este crecimiento económico centrado en la reconfiguración del Estado y la apertura del mercado, traería de la mano la fragmentación de los lazos sociales más fundamentales para el mantenimiento de un orden. Para ello, el BM desplegará toda una serie de políticas y programas orientados a la fomentación a la vinculación activa de los pobres en la provisión de servicios sociales, reduciendo su dependencia del Estado, al mismo tiempo que el Estado busca desembarazarse de la provisión de servicios sociales (Marinetto, 2003). Dichas políticas tendrán como máximos exponentes los programas de empoderamiento y rendición de cuentas.

A. RENDICIÓN DE CUENTAS

Por rendición de cuentas debemos entender *“un enfoque orientado a construir responsabilidad basada en la participación ciudadana, es decir, aquella que son los ciudadanos corrientes y/o organizaciones de la sociedad civil los que exigen, en forma directa o indirecta, que se les rinda cuentas. Por lo tanto, los mecanismos de rendición de cuentas a la sociedad son impulsados por la demanda y obran de abajo hacia arriba”* (Banco Mundial, 2003a:1-2). De esta forma se insta a los ciudadanos a que activamente participen en la rendición de cuentas a sus funcionarios, de forma de profundizar la democracia, aumentar el compromiso, mejorar la transparencia y contribuir a reducir la pobreza.

A simple vista de la definición es posible dar cuenta del rol que cumple la motivación a la participación activa por parte de los ciudadanos. Para su aplicación, el organismo recomienda *“la participación directa de los ciudadanos en los procesos de asignación, desembolso, supervisión y evaluación del uso de los recursos públicos, ya que es el flujo de los recursos el que pone las políticas a marchar”* (Banco Mundial, 2003a:7). Bajo la mirada del organismo resulta además vital la capacidad de los actores de organizarse para llevar a cabo la rendición: *“El grado de organización de las organizaciones de la sociedad civil, su número de afiliados, capacidad técnica y habilidad para defender sus causas, al igual que su capacidad de movilizar y utilizar eficazmente los medios de comunicación, su grado de legitimidad y representatividad y su sensibilidad y disposición a rendirles cuentas a sus propios miembros, son aspectos primordiales para el éxito de las actividades de rendición de cuentas a la*

sociedad” (Banco Mundial, 2003a:9). En el apartado VI veremos cómo la comunidad y su vinculación a los lazos locales, será el mecanismo esencial de asociación y participación de amplios sectores de la población.

B. EMPODERAMIENTO

Se puede definir empoderamiento como una búsqueda por escuchar la voz de los pobres. En la última década, el BM se ha mostrado persistente en sus estudios y artículos en mencionar la voz de los pobres como instrumento vital a la hora de subsanar las patologías que presenta el modelo económico. Asimismo, el empoderamiento se muestra como uno de los ejes más firmes de los mecanismos de rendición de cuentas, como se puede observar en esta cita del BM: *“Los mecanismos de rendición de cuentas a la sociedad, al proporcionar información vital sobre los derechos y títulos de los ciudadanos y solicitar la retroalimentación de los pobres en forma sistemática, ofrecen un medio para aumentar e ir sumando la voz de los grupos menos favorecidos y vulnerables. Esta voz, mejorada y ampliada, les otorga un mayor poder a los pobres y aumenta la probabilidad de una mayor sensibilidad por parte del estado en responder a sus necesidades”* (Banco Mundial, 2003a:3).

El empoderamiento surge así como respuesta a las dificultades con la que se enfrenta un amplio sector de la población para contar con las necesidades básicas por medio de sus ingresos y los aportes del Estado. La clave es la asociación, por lo que se busca la conformación de un capital social (Leguizamón, 2002) que permita contrarrestar la creciente fragmentación social provocada por un modelo que dio por terminadas las grandes instituciones fortalecedoras del lazo social, al mismo tiempo que demuestra un interés oficial en escuchar a los menos favorecidos, escuchar sus pesares y sus puntos de vista. En otras palabras, de lo que se trata efectivamente es de mantener el orden y contrarrestar las consecuencias de la desfragmentación y la pérdida de solidaridad, factores potencialmente capaces de desencadenar crecientes disturbios y caos social. De esta forma se logra que cierta sensación de cohesión permita aminorar los cuestionamientos al orden. Como explican Aguilar, Alú, Dimarco, Grondona y Montero, el empoderamiento *“no se trata, sin embargo, de una búsqueda por recomponer el dañado tejido social de la sociedad salarial, en la cual los individuos se integraban en virtud de una función social que hacía al todo. En el esquema del Banco los pobres son instados a juntarse en virtud de la situación de pobreza que comparten, y no con el objetivo de transformar la situación en la que se hallan sino para*

cobijarse bajo el mando de hermandad que brinda el compartir la situación con otros ‘iguales’” (2006:68). Podría decirse que no se busca arreglarlo, sino sólo “que no se note” dando el espejismo de una mayor integración, mientras se reproduce sistemáticamente las estrategias que conforman el modelo que llevó a la fragmentación⁵.

Estos espacios de cohesión y canalización de las energías personales de estos actores en el contexto de una sociedad fragmentada, devendrán en la conformación de comunidades como centros de participación locales en el marco de un Estado frugal. Centrémonos ahora en el concepto de comunidad dentro del modelo neoliberal.

VI. LA COMUNIDAD EN EL MODELO NEOLIBERAL

Uno de las innovaciones en el discurso neoliberal fue precisamente el abandono del lenguaje de lo “social” para pasar a dirigirse directamente a las comunidades como forma de agregación predominante. Por medio de esta apelación, la comunidad se erige como una de las tecnologías a través de las cuales se gobierna a los sujetos, buscando mediante su motivación e involucramiento en estas nuevas comunidades una participación activa en la fragmentación social.

Ya se habló de las múltiples acepciones de la noción de comunidad en la sociología clásica. Comunidad fue una forma de descripción de los regímenes de solidaridad social abandonados por el surgimiento de la modernidad y el capitalismo, así como también representó un antídoto para las patologías que dichos procesos desencadenaron. Forma de solidaridad premoderna y remedio a la modernidad, en el neoliberalismo su centralidad versará alrededor de las relaciones de responsabilidad y obligación mutua representa.

Disuelto lo social, el modelo se enfrenta a un dilema: cómo hacer frente a la fragmentación social que se presenta como contracara del avance de la aplicación del paradigma neoliberal. El radical individualismo libera a los individuos de toda “restricción” –parafraseando al BM,

⁵ En este aspecto, Leguizamón también apunta al empoderamiento como medida destinada a anular mecanismos de resistencia: *“la acepción del capital social que promueve el Banco Mundial no tiene como objetivo fortalecer su función emancipadora o convocar a resistir la economía del libre mercado. Es una estrategia política y económica para compensar las “fallas” del mercado y el retiro del estado de sus anteriores responsabilidades tendientes a asegurar cierto “bien común”. Se circunscribe su potencial a su función de protección, adaptación y generación de recursos ante situaciones de carencia o de crisis. Al dársele un valor económico además se mercantiliza la solidaridad y se la incorpora en la lógica económica. Al tener como objetivo sólo la ‘eficiencia económica’, pierde su valor como regenerador de los valores del lucro y la ganancia. Justamente el poder de la sociedad civil como lucha y resistencia es erosionada cuando los grupos cívicos solo son usados para ofrecer bienestar social”*. (Leguizamón, *Ibíd.*:6)

el empoderamiento tiene que ver con aumentar la libertad de elección y de acción-, pero al mismo tiempo erosiona al lazo social y destruye solidaridades. La fragmentación de la sociedad llevará a la creación de comunidades responsables y activas, presentadas nuevamente como el antídoto para los males que aquejan a los actores, y que los modelos anteriores –lo social-, no pudieron remediar. Las nuevas tecnologías neoliberales se proponen, por medio de una serie de programas y técnicas que operan con la instrumentalización de lealtades personales y responsabilidades activas, gobernar a través de la comunidad (Rose, Ibíd.). De esta manera se busca romper con la pasividad que supuestamente había generado el modelo keynesiano y sus mecanismos de solidaridad social. Tomemos al respecto la siguiente cita de un documento del BM sobre rendición de cuentas y la formación de organizaciones de la sociedad civil: *“Estos mecanismos pueden servir de complemento a las reformas del sector público, abordando los aspectos del lado de la demanda relacionados con la prestación de los servicios públicos, la vigilancia y la rendición de cuentas. Asimismo han resultado ser especialmente útiles en el contexto de la descentralización y contribuido a fortalecer los nexos entre los ciudadanos y los gobiernos locales, además de ayudarles a las autoridades locales y proveedores de servicios a responder de manera más sensible y eficaz a las necesidades de los ciudadanos”* (Banco Mundial, 2003a:5). Se insta a la formación de lazos más cercanos, centrados en una proximidad geográfica que los fortalece y fortalece a su vez la relación con sus gobiernos locales, en constante comunicación con estas autoridades, las cuales por su cercanía se muestran más adecuadas y “sensibles” al responder a los problemas del ciudadano. La comunidad pasa a ser así una organización que se auto-gobierna bajo la forma de una participación y ciudadanía activas.

Las prácticas de gobierno dejan de ser inmanentes al Estado para pasar dispersarse a lo largo de la sociedad, pero claro, sin que eso signifique una transferencia sustantiva de poder ejecutivo desde el centro hacia lo local (Marinetti, Ibíd.). Como explica Rose (Ibíd.), se trata de un gobierno que se realiza por medio de la activación de compromisos individuales, a través de la moralidad personal al interior de un escenario comunitario, que a su vez se contrapone al gobierno del tipo social, centralizado y patrocinador. Comunidad es un medio de gobierno que debe celebrar, fomentar, nutrir e instrumentalizar las ataduras, lazos, fuerzas y afiliaciones de forma de producir las consecuencias deseables, o como propone el BM: *“Para fomentar el empoderamiento, las organizaciones de la sociedad civil pueden tomar cuatro clases de medidas (i) crear un grupo representativo que favorezca las reformas y*

cerciorarse de que dichas reformas generen instituciones que rindan cuentas y respondan a las necesidades de la sociedad civil, (ii) construir la capacidad de los pobres de incidir en el diseño y la implantación de políticas públicas encaminadas a reducir la pobreza, (iii) crear una cultura de información, transparencia y rendición de cuentas en la evaluación de la acción pública. (...) Las organizaciones de la sociedad civil desempeñan un papel clave en cuanto a garantizar que la acción pública sea eficaz y se comprometa a rendir cuentas” (Banco Mundial, 2004:12).

Como se dijo, El BM hará especial énfasis en las comunidades como instrumentos de fortalecimiento de la sociedad civil. Acorde a sus programas, estos instrumentos tienen la misión de resolver dificultades de protección social y de cohesión. En esto radica la importancia que se le da a las energías asociativas y a la participación de la propia gente en la solución de sus problemas, logrando de esta forma asegurar la autosustentabilidad de los programas sociales de forma de prescindir del Estado y el mercado (Leguizamón, Ibíd.).

Ahora bien, como ya se adelantó, la emergencia de estas políticas está en concatenación a un cambio de mirada del BM sobre la situación mundial y las asunción de las consecuencias que trajo el modelo neoliberal. Se da una creciente preocupación en el organismo al incremento de la inseguridad y el conflicto social, siendo esto la contracara de las medidas gubernamentales. Tomemos a ejemplo la siguiente cita: *“El conflicto violento destruye el marco institucional que permite a la gente obtener el máximo de la vida y trabajar juntos hacia el desarrollo sostenible. Cuando la muerte y la destrucción son generalizadas, el primer punto de agenda debe ser la prevención, la reconciliación y la reconstrucción. (...) En América Latina, donde los ingresos y la desigualdad son superiores, el número de muertes por el conflicto civil es relativamente bajo, mientras que el de homicidios es alto. Esto sugiere que el Estado ha sido bien ‘defendido’, en parte a través de periodos de regímenes militares, pero que factores tales como altos niveles de desigualdad continúan provocando homicidios” (Banco Mundial, 2003b:156-157).* Esta preocupación requiere especial atención, de forma de no ser confundida con un interés legítimo en el bienestar de los sectores más carenciados. Por el contrario, el interés de estos programas se encuentra en directa relación con encontrar una solución a las condiciones que amenazan la gobernabilidad de la población: *“las amenazas contra la gente y los activos se mantienen bajo control a través de normas informales, valores y sanciones, pero igualmente por medio de tales instituciones y leyes y un Estado que las hace respetar. Esta protección puede fallar en pequeña escala, llevando a la extorsión y al crimen, o en mayor escala, resultando en*

desafíos al Estado y en guerra civil” (Banco Mundial, 2003:156). No hablamos de un replanteo del sistema, sino de cómo ese orden puede –y debe- ser mantenido, tratando de evitar aquellos acontecimientos de efervescencia social que pudieran llevar a un estado de cuestionamiento y crisis del modelo de racionalidad política.

En este contexto de ruptura del lazo social, de por sí inherente a esta razón de Estado, es que se instala la comunidad como remedio. Como explican Aguilar, Alú, Dimarco, Grondona y Montero, *“frente a la creciente fragmentación y violencia social, el discurso del Banco recrea la calidez y seguridad de los vínculos familiares y comunitarios”* (Ibíd.:68). Comunidad que busca el retorno de lo afectivo, comunidad como palabra-sensación que, como explica Bauman, produce una “buena” sensación que, sea cual sea el significado, nos hará pensar que está bien tener una comunidad o estar en comunidad. El dispositivo comunidad apunta a la asociación de los sujetos más vulnerables y fragmentados, pero no sólo de ellos, para ser reagrupados bajo criterios geográficos (redes locales de sujetos en relaciones de proximidad), o bien, morales (igualdad en cuanto sentimientos de incertidumbre y vulnerabilidad). De esta forma se busca la generación de un importante capital social creador de sentimientos de comunidad, vinculado a la identidad, las creencias compartidas, normas y costumbres que mantienen unidos los grupos por medio de un sentimiento de cohesión a un sistema de valores dominante (Leguizamón, Ibíd.). Como explica la autora, esta cohesión a dicho sistema a través de la cooperación cívica implícita en el capital social es requisito para alcanzar el desarrollo, y su carencia es vista como retraso socioeconómico y de incultura cívica. Por medio de este renovado modo de agregación se logra además aportar a la llamada reducción de riesgo, la cual en el modelo neoliberal se ha convertido en un signo de gestión propio de cada organización local que, a diferencia de los gobiernos “sociales” en donde la seguridad social era un beneficio de la ciudadanía, debe gestionar su propio riesgo. En nombre de la comunidad, estas nuevas organizaciones se contraen y encierran sobre sí mismas, física y espacialmente, contra el riesgo (Rose, Ibíd.). De forma tal que la comunidad se comporta como una suerte de órgano cerrado que, por medio de este repliegue, buscará la seguridad de los suyos.

Así, la comunidad va a llevar allí donde se conforme a su contracara, la exclusión. Estos actos de búsqueda de cohesión por medio de la mutua compartición de valores y la asunción de roles de pertenencia se establecerá una frontera simbólica entre aquellos que pertenecen y los que no. Entre las comunidades propias de los sectores de mayores recursos esto puede verse en el carácter netamente cerrado y la exclusividad de su acceso, marcados usualmente

por cierta afiliación a un estilo de vida constituido por prácticas de consumo específicas. Este proceso lleva al establecimiento de una distinción entre afiliados y marginados, en las que para permanecer afiliado, *“uno debe emprender la propia vida a través de la elección activa, dentro de los términos establecidos y de los límites que se han integrado a las prácticas de vida cotidiana, sostenidas por un conjunto heterogéneo de imágenes civilizadas y por dispositivos para la promoción del estilo de vida”* (Rose, *Ibíd.*:130). Como contrapartida, los marginales son aquellos que no pueden ser considerados afiliados a tales comunidades sancionadas y civilizadas. Por un lado, como consecuencia directa de estas comunidades de estilo de vida por vía de prácticas de consumo, se desplazan los anteriores hábitos que imponían obligaciones a los ciudadanos como parte de sus responsabilidades sociales (Rose, *Ibíd.*). Por otro lado, en cuanto a los sectores más vulnerables, se puede afirmar, siguiendo a Leguizamón (*ibíd.*), que las organizaciones comunitarias merecen especial atención en las implicancias negativas de su sistema de intercambios, ya que la cohesión depende el autocontrol mutuo y de la fuerza de recompensas y castigos a los que no son leales. Pueden de esta forma conspirar en contra de lo público al limitar el acceso a ciertos recursos a los excluidos de la red, así como restringir la libertad individual al reforzar los lazos comunitarios⁶.

VII. REFLEXIONES FINALES

A lo largo de este trabajo pudimos ver las especificidades del modelo neoliberal y los distintos niveles en los que la comunidad se imbrica como uno de los dispositivos centrales por los cuales esta racionalidad política gobierna. Se pretendió demostrar que en contraposición a las formas en las que fue pensada la noción en la sociología clásica, y que aún se siguen suscitando, la comunidad dista de ser aquella instancia de retorno a las formas de solidaridad social más elementales, capaces de enfrentarse a los avances de la racionalidad y la individualización. Por el contrario, comunidad será ahora el mismísimo medio por el cual dichos procesos podrán seguir avanzando, mientras una población activa pone en práctica esta tecnología gubernamental, llegando a gestionar la propia fragmentación de la sociedad. Comunidad pasó así a ser la búsqueda de la reactivación o el “recalentamiento” de los lazos

⁶ La autora es precisa en este aspecto. Al referirse al componente excluyente de las comunidades, dirá: A nivel local podrán facilitar la sobrevivencia y otorgar cohesión para resistir a la violencia del hambre y la indiferencia social. Sin embargo en un nivel más societal y en sociedades marcadamente desiguales, los intercambios informales seguramente fortalecerán las prebendas y debilitarán los derechos y garantías ciudadanas. En una sociedad más igualitaria podrán servir para profundizar los vínculos de solidaridad y los derechos sociales”. (Leguizamón, *Ibíd.*:14)

sociales más cercanos, pero no sin ello dejar de ser parte del problema: como tecnología gubernamental, de lo que se trata es de la gestión de las prácticas de los individuos de forma de asegurar la reproducción de los principios de esta racionalidad política. Ahora bien, esto no deja de ser problemático. No estamos en condiciones de afirmar que la comunidad agota su significado en ser un dispositivo de control del modelo neoliberal. En este trabajo se hizo un principio de análisis de las comunidades, para llamarlas de algún modo, construidas “desde arriba”. Un futuro análisis podrá contemplar las posibilidades y los principios por los que se conforman las comunidades “desde abajo”. Son individuos, son grupos, son familias, que construyen sus identidades y organizan sus opciones de vida mostrando un renovado énfasis en los contextos micro-morales de la experiencia, en contraposición a lo que se perciben como más distantes y abstractos conceptos de ciudadanía social, pertenencia nacional o de clase (de Marinis, *Ibíd.*). Por otro lado, deben ser tomados en cuenta asimismo los nuevos movimientos que presentan formas innovadoras de organización e interacción, como los movimientos de software libre, comunidades diversas organizadas a través de la red, comunidades de pueblos originarios, etc. Habrá que preguntarse si este tipo de comunidades representan un antídoto y freno al ejercicio del gobierno de las poblaciones. Un ejemplo sumamente interesante de del análisis de este tipo de propuestas puede encontrarse en el estudio de Tirado y Domenech (2010) acerca de las propuestas de Agamben y Negri sobre biopolítica, en el que ambos autores proponen la comunidad como un efectivo remedio de oposición al gobierno. Acorde a esta lectura, comunidad debe ser entendida como un nombre para la inmanencia, para ese momento en que las personas se libran de la trascendencia y reconocen que su realidad es algo producido por ellos.

La línea es delgada, y resulta difícil diferenciar en algunos casos si efectivamente la comunidad es una forma de respuesta y propuesta de cambio. Pero no se puede no reconocer que varios de esos movimientos representan una auténtica forma de respuesta y emancipación. Con este trabajo se quiso demostrar que no siempre la comunidad es tan bondadosa como su término suele sugerir, y que diversos matices que sostiene la noción no deben ser inmediatamente percibidos de forma positiva o benevolente. No obstante, la polisemia a la que el término está permanentemente abierto. y su correspondiente carga semántica, permiten pensar que la noción de comunidad ofrece importantes y numerosas herramientas para pensar el cambio.

BIBLIOGRAFIA:

Aguilar, Paula; Alú, Mariano; Dimarco, Sabrina; Grondona, Ana; Montero, Ana Soledad: “Empoderamiento, lazo comunitario y construcción de subjetividades. Aproximación a la estrategia de lucha contra la pobreza en documentos del Banco Mundial”. En: Susana Murillo (coord.) *Banco Mundial. Estado, mercado y sujetos en las nuevas estrategias frente a la cuestión social*. Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini, Buenos Aires, 2006.

Alvarez Leguizamón, Sonia. “Capital social y concepciones de la pobreza en el discurso del Banco Mundial, su funcionalidad en la ‘nueva cuestión social’”. En: Andrenacci, Luciano (org.): *Cuestión social en el Gran Buenos Aires*. Instituto del Conurbano, Universidad Nacional de General Sarmiento, Ediciones Al Margen. 2002

Banco Mundial: *La rendición de cuentas a la sociedad: Nota conceptual basada en prácticas emergentes*”. Banco Mundial, Washington D.C., 2003a.

Banco Mundial: “Desarrollo sostenible en un mundo dinámico. Transformación de instituciones, crecimiento y calidad de vida”. En: *Informe sobre el desarrollo mundial 2003*. Banco Mundial, Washington D.C., 2003b.

Banco Mundial: *Empoderar a los Pobres y Promover la Rendición de Cuentas en Latinoamérica*”. Washington D.C., Banco Mundial, 2004

de Marinis, Pablo: “Ciudad, ‘cuestión criminal’ y gobierno de poblaciones”. En: *Política y Sociedad*, Vol. 39 N° 2, Madrid, 2002

de Marinis, Pablo: “16 comentarios sobre la(s) sociología(s) y la(s) comunidad(es)”. En: *Papeles del CEIC*, N° 15, CEIC (Centro de Estudios sobre la Identidad Colectiva), Universidad del País Vasco, España, enero de 2005, <http://www.identidadcolectiva.es/pdf/15.pdf> ISSN: 1695-6494.

de Marinis, Pablo: “Sociología clásica y comunidad: entre la nostalgia y la utopía (un recorrido por algunos textos de Ferdinand Tönnies)”. En: de Marinis, Pablo; Gatti, Gabriel; Irazuzta, Ignacio (eds.): *La comunidad como pretexto: en torno al (re)surgimiento de las solidaridades comunitarias*. Editorial Anthropos y UAM- Iztapalapa, Barcelona y México DF, 2010a.

Durkheim, Émile: *Las Formas Elementales de la Vida Religiosa*. Editorial Akal, Madrid, 1992.

Durkheim, Émile: *La División Social del Trabajo*. Editorial Libertador, Buenos Aires, 2004.

Foucault, Michel: *El nacimiento de la biopolítica*. Fondo de Cultura Económica, México D.F., 2010.

Haidar, Victoria: “El ‘descentramiento’ del Estado en el análisis del poder (político): Un diálogo crítico entre la sociología histórica y el enfoque de la gubernamentalidad”. En: *Espacio Abierto*, abril-junio, Vol. 14, N° 002, Asociación Venezolana de Sociología, Maracaibo, Venezuela, 2005.

Marinetti, Michel: “Who wants to be an active citizen? The politics and practice of community involvement”. En: *Sociology*, Vol. 37 N° 1, Londres, 2003.

Rose, Nikolas: “¿La muerte de lo social? Re-Configuración del territorio de gobierno”. En: *Revista Argentina de Sociología*, año/vol. 5, N° 008, Consejo de Profesionales en Sociología, Buenos Aires, Argentina, 2007.

Schofield, Barry: “Partners in Power: Governing the Self-Sustaining Community”. En: *Sociology*, Vol. 37, N° 3, Londres, 2002.

Tirado, Francisco y Domenech, Miquel: “Biopolítica y Comunidad: Lectura de Giorgio Agamben y Antonio Negri”. En: de Marinis, Pablo; Gatti, Gabriel; Irazuzta, Ignacio (eds.): *La comunidad como pretexto: en torno al (re)surgimiento de las solidaridades comunitarias*. Editorial Anthropos y UAM- Iztapalapa, Barcelona y México DF, 2010.

Tönnies, Ferdinand: *Comunidad y Sociedad*. Editorial Losada, Buenos Aires, 1947 [1887].